

## CAPITULO XI.

*Athalia luego que oyó la muerte de su hijo Ocozías, por reynar sola ha- ce matar toda la sucesion Real, a excepcion de Joás a quien escondió su tia Josabá. Pasados seis años el sumo Sacerdote Joiada le ha- ce reconocer por Rey, y quitar la vida a Athalia. Destruyen los al- tares y las estatuas de Baal.*

**1** Athalia \* vero mater Ochoziae, videns mortuum filium suum, surrexit, et interfecit omne semen regium.

**2** Tollens autem Iosaba filia Regis Ioram, soror Ochoziae, Ioas filium Ochoziae, furata est eum de medio filiorum Regis qui interficiebantur, et nutricem eius de triclinio, et abscondit eum a facie Athaliae, ut non interficeretur.

**3** Eratque cum ea sex annis clam in domo Domini: porro Athalia regnavit super terram.

**4** Anno autem septimo misit Ioiada, et assumens Centu-

\* Fué hija de Acáb y de Jezabél, y muger de Jorám. Viendo muerto al Rey su hijo, y a los Príncipes sus nietos destituidos de todo apoyo por la muerte de madre y de tutora, tomó la bárbara resolución de degollarlos a todos, y lo executó con el fin de usurpar el throno de David.

<sup>2</sup> Josabéth, II. Paralipom. xxii. 11. era hermana de Ocozías, aunque de diversa madre, y muger del sumo Sacerdote Joiada. En el Hebreo se lee este versículo de esta suerte: *Y tomó Jehosebáh hija del Rey Jorám, hermana de Acaziáh, a Joás hijo de Acaziáh, y robóle de entre los hijos del Rey, que fueron muertos, a él y a su ama escondió en el*

a II. Paralip. xxii. 10.

**1** Mas Athalia \* madre de Ocozías, viendo a su hijo muerto, levantóse, e hizo matar a todos los de sangre Real.

**2** Mas Josabá <sup>2</sup> hija del Rey Jorám, hermana de Ocozías, tomando a Joás hijo de Ocozías, quitóle del dormitorio ocultamente con su ama de en medio de los hijos del Rey quando los mataban, y lo escondió de las pesquisas de Athalia, para que no lo matasen.

**3** Y estuvo con su ama <sup>3</sup> seis años oculto en la casa del Señor <sup>4</sup>; y Athalia reynó sobre la tierra <sup>5</sup>.

**4** Y el año séptimo envió Joiada, y tomando los Centuriones y

*quarto de la cama, en el dormitorio de los Levitas y Ministros, y le ocultaron estos de las hazes de Hathaliahú, y no fué muerto.*

<sup>3</sup> Ni se ha de inferir por esto que hubiese en el Templo alojamientos destinados para habitacion de las mugeres. Sinó que así como David con los que le acompañaban comió de los panes de la proposicion, I. Reg. xxi. 6. y la necesidad le excusó; MATTH. xii. 3. 4. de la misma suerte ahora se permitió a esta ama estar oculta en el Templo con el Rey niño que criaba de orden del Pontífice Joiada, y de Josabá tia del niño. ESTIO.

<sup>4</sup> Porque el dormitorio de los Ministros estaba contiguo al Templo.

<sup>5</sup> Y reynó sobre Judá seis años.

b II. Paralip. xxiii. 1.

riones et milites, introduxit ad se in Templum Domini, pepigitque cum eis foedus: et adiurans eos in domo Domini, ostendit eis filium Regis:

**5** Et praecepit illis, dicens: Iste est sermo quem facere debetis:

**6** Tertia pars vestrum introeat Sabbato, et observet excubias domus Regis: Tertia autem pars sit ad portam Sur: et tertia pars sit ad portam quae est post habitaculum scutarium: et custodietis excubias domus Messa.

**7** Duae vero partes e vobis, omnes egredientes Sabbato, custodiant excubias domus Domini circa Regem.

**8** Et vallabitis eum, habentes arma in manibus vestris: si quis autem ingressus fuerit septem Templi, interficiatur: erisque cum Rege introeunte et egrediente.

**9** Et fecerunt Centuriones iuxta omnia quae praeceperat eis Ioiada Sacerdos: et assumentes singuli viros, qui ingredie-

soldados, metiólos consigo en el Templo del Señor, e hizo confederacion con ellos: y juraméntandolos en el Templo del Señor, mostróles al hijo del Rey:

**5** Y dióles orden, diciendo: Mirad aquí lo que vosotros debéis hacer:

**6** Un tercio de vosotros entrará el Sábado, y hará la guardia a la casa del Rey <sup>1</sup>: Y otro tercio estará a la puerta de Sur <sup>2</sup>: y el otro tercio a la puerta que está detrás del quartel de los Escuderos <sup>3</sup>; y hareis la guardia a la casa de Messa <sup>4</sup>.

**7** Y dos partes de vosotros <sup>5</sup>, todos los que salieren de semana, estarán de centinela en la casa del Señor cerca del Rey.

**8** Y lo guardareis al rededor, teniendo las armas en vuestras manos: y si alguno entrare en el recinto del Templo, quítesele la vida: y estareis con el Rey quando entrare y quando saliere.

**9** Y lo hicieron los Centuriones conforme en todo a las órdenes que le habia dado el Pontífice Joiada <sup>6</sup>: y tomando cada uno sus gen-

<sup>1</sup> Al quarto que ocupaba Joás en el Templo.

<sup>2</sup> A la puerta del atrio del Templo, llamada Sur, que en el II. de los Paralip. xxiii. 5. se dice del Fundamento.

<sup>3</sup> A la puerta occidental, por donde desde el Palacio del Rey se pasaba al Templo.

<sup>4</sup> No se sabe qué casa fuese esta.

<sup>5</sup> Dos tercios de los Levitas que habian concluido su turno o semana en el Templo guardarán la persona del Rey, acompañándole a todas partes.

<sup>6</sup> Se debe advertir en primer lugar, que los Centuriones y soldados de que aquí se hace mención, y que tomó Joiada. Tom. III.

da, fueron de los Levitas que solían servir en el Templo. Los hizo pues soldados, dándoles las armas que David habia consagrado a Dios con el fin de que todo se hiciese con mayor secreto. Débese tambien advertir que los Levitas solían servir por turnos y por semanas. Por esto Zacarías padre del Bautista se llama del turno de Abías. Luc. i. 5. Habia pues veinte y quatro órdenes o turnos. Y así los que entraban de semana eran los que entraban a servir; y del mismo modo los que despues de haber concluido la que les tocaba, se retiraban a sus casas para cuidar de sus negocios. Pero Joiada para coronar al nuevo Rey hizo que unos y